Observación sobre Funcionalidades y Diseño en el Proceso de Alta de Bienes Inmuebles

Estimado equipo de desarrollo,

Me dirijo a ustedes para compartir una observación importante relacionada con el proceso de alta de bienes inmuebles en la plataforma. Durante nuestras pruebas, identificamos áreas que requieren atención para mejorar la funcionalidad y la experiencia del usuario.

**Observaciones detalladas:**

**Botón "Detalle" en la Solicitud de Alta:**

Se observa que, al acceder a Solicitud de alta de un bien inmueble, la información proporcionada en la solicitud no se refleja completamente en los detalles. En particular, la información relacionada con el inmueble está incompleta o ausente en algunos casos. Es fundamental garantizar que todos los datos relevantes incluidos en la solicitud se muestren de manera completa y precisa en la vista de detalles.

**Botón "Asignar a Dirección de Patrimonio":**

Se observa que, el botón para asignar la solicitud a la Dirección de Patrimonio no está habilitado. Es crucial que esta funcionalidad esté disponible y operativa para permitir el flujo de trabajo adecuado en el proceso de gestión de bienes inmuebles. Solicitamos que se revise y active este botón según sea necesario.

**Ubicación del Botón "Atrás":**

Se observa que, notamos que el botón "Atrás" se encuentra ubicado aproximadamente a la mitad de la pantalla, lo que puede resultar incómodo y poco práctico para los usuarios. Recomendamos ajustar la ubicación del botón "Atrás" para que se visualice de manera más accesible y coherente con la disposición general de la interfaz de usuario.

Recomendaciones:

Verificar y asegurar que toda la información relevante de la solicitud de alta de un bien inmueble se refleje correctamente en los detalles.

Habilitar el botón "Asignar a Dirección de Patrimonio" para permitir la asignación adecuada de las solicitudes.

Reajustar la ubicación del botón "Atrás" para mejorar la usabilidad y la estética general de la interfaz de usuario.

Pasos para Reproducir:

Acceder a la plataforma de bienes inmuebles.

Navegar a la sección de detalles de una solicitud de alta de un bien inmueble.

Verificar la integridad de la información mostrada y la disponibilidad del botón "Asignar a Dirección de Patrimonio".

Evaluar la ubicación y accesibilidad del botón "Atrás".

Agradecemos su atención a estas observaciones y esperamos ver estas mejoras implementadas en futuras versiones de la plataforma. Quedamos a disposición para discutir cualquier aspecto adicional o proporcionar más detalles si es necesario.

